



ORDINARIO

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXVI

Saltillo, Coahuila, viernes 1 de mayo de 2009

número 35

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.
FUNDADO EN EL AÑO DE 1860
LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

PROFR. HUMBERTO MOREIRA VALDÉS
Gobernador del Estado de Coahuila

LIC. ARMANDO LUNA CANALES
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

LIC. GABRIELA ALEJANDRA DE LA CRUZ RIVAS
Subdirectora del Periódico Oficial

I N D I C E

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

DISTRITO DE SALTILLO

Aviso Notarial	Sucesorio Intestamentario	Ramón Cruz Calvillo	(2ª Pub)	2
Aviso Notarial	Sucesorio Intestamentario	María Eugenia Vielma Ríos	(2ª Pub)	2
Edicto Notarial	Extrajudicial Testamentario	Simón Vegara García	(1ª Pub)	2
Edicto Notarial	Sucesorio Intestamentario	Juana María Uribe Oyervides	(1ª Pub)	3
Edicto Notarial	Sucesorio Intestamentario	Aída Elizabeth Martínez de Hoyos	(1ª Pub)	3
Edicto Notarial	Sucesorio Testamentario	Claudia Baray Donjuan	(1ª Pub)	3
Aviso Notarial	Sucesorio Intestamentario	Ofelia Alvarado Morales	(1ª Pub)	4

DISTRITO DE MONCLOVA

Edicto Notarial	Sucesorio Intestamentario	Gilberto Elí Lumbreras Lozano	(2ª Pub)	4
Edicto Notarial	Sucesorio Intestamentario	Elvira Santos Guía	(2ª Pub)	4
Aviso Notarial	Sucesión Intestamentaria	María del Socorro Carrillo Ramírez	(2ª Pub)	5
Edicto Notarial	Sucesorio Testamentario	Petrita Zapopan Torres Orona	(2ª Pub)	5
Aviso Notarial	Sucesorio Intestamentario	Esther Angélica Ovalle Guzmán	(1ª Pub)	5
Aviso Notarial	Sucesorio In Testamentario	Jorge Gabriel Algaba Seguin	(1ª Pub)	6
Aviso Notarial	Sucesorio Intestamentario	Manoly Russariz Fuentes	(1ª Pub)	6
Convocatoria	Asamblea General Ordinaria	Automotriz Monclova, S. A. de C. V.	(1ª Pub)	7
Convocatoria	Asamblea General Ordinaria	Urbanizadora Monclova, S. A. de C. V.	(1ª Pub)	7
Convocatoria	Asamblea General Ordinaria	Construcciones e Ingeniería Titán, S. A. de C. V.	(1ª Pub)	8
Convocatoria	Asamblea General Ordinaria	Enertech Fabricaciones, S. A. de C. V.	(1ª Pub)	8
Convocatoria	Asamblea General Ordinaria	Fomento Urbano de Monclova, S. A. de C. V.	(1ª Pub)	8
Convocatoria	Asamblea General Ordinaria	Gimsa División Industrial, S. A. de C. V.	(1ª Pub)	9
Convocatoria	Asamblea General Ordinaria	Grupo Industrial Monclova, S. A. de C. V.	(1ª Pub)	9
Convocatoria	Asamblea General Ordinaria	Hotel Chulavista de Monclova, S. A. de C. V.	(1ª Pub)	10
Convocatoria	Asamblea General Ordinaria	Refractarios Básicos, S. A. de C. V.	(1ª Pub)	10

Convocatoria	Asamblea General Ordinaria	Servicios Autorizados Ford, S. A. de C. V.	(1ª Pub)	10
DISTRITO DE RÍO GRANDE				
Edicto Notarial	Sucesorio Testamentario	Virtudes Estela Martínez Rodríguez	(2ª Pub)	11
DISTRITO DE VIESCA				
Aviso Notarial	Sucesión Testamentaria	Ciria Silos Amador	(2ª Pub)	11
Edicto Notarial	Intestamentario Extrajudicial	Beatriz Eugenia Huerta Guzmán	(2ª Pub)	12
Aviso Notarial	Sucesión Intestamentaria	María Elena Ávila Gómez	(1ª Pub)	12
Aviso Notarial	Sucesión Intestamentaria	Alicia Zapata Mascorro	(1ª Pub)	12
Edicto Notarial	Sucesión Intestamentaria	Jorge Cárdenas Castellanos	(1ª Pub)	12
Aviso Notarial	Sucesión Testamentaria	María Eugenia Villarreal Asunsolo	(1ª Pub)	13
DISTRITO DE PARRAS DE LA FUENTE				
Edicto Notarial	Intestamentario Extrajudicial	José Carmelo Hernández Medina	(1ª Pub)	13

DISTRITO DE SALTILLO

LIC. OSCAR VILLEGAS RICO.
NOTARÍA PÚBLICA No. 19, SALTILLO, COAHUILA.

AVISO NOTARIAL

El Licenciado Oscar Villegas Rico, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 19 del Distrito Notarial de Saltillo, Coahuila Estados Unidos Mexicanos, con despacho en la calle de Ramos Arizpe número 376 de esta ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 1065 y 1126 de Código Procesal Civil, hace saber que el día 23 de Marzo del presente año se inició en la Notaría a su cargo el procedimiento sucesorio intestamentario extrajudicial de la señora MARIA DE JESUS DELABRA MORENO, quien falleció en esta ciudad el día 30 de Julio de 2007, procedimiento promovido por el señor Ramón Cruz Calvillo en su carácter de cónyuge supérstite de la autora de la herencia, y Juanita Alejandra, Brenda Guadalupe, Karla Cecilia y Sonia Elizabeth de apellidos Cruz Delabra, en su carácter de hijas de la autora de la herencia, quienes propusieron como albacea a la señorita Brenda Guadalupe Cruz Delabra, con domicilio en la casa número 1671 de la calle Pedro Ampudia de la colonia La Minita de esta ciudad. Se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la difunta, para que se presenten a deducirlos según corresponda.

Saltillo, Coahuila a 24 de Marzo de 2009

LIC. OSCAR VILLEGAS RICO

NOTARIO PUBLICO NUMERO DIECINUEVE (19)

(RÚBRICA)

17 ABR Y 1 MAY



LIC. JESÚS FRANCISCO AGUIRRE GARZA.
NOTARÍA PÚBLICA No. 12, SALTILLO, COAHUILA.

AVISO NOTARIAL

Con fecha 02 de Abril del 2009, en este Distrito Judicial de Saltillo, Coahuila, ante mí se ha iniciado PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL a bienes del señor CLAUDIO JAVIER VAZQUEZ MARTINEZ, por lo que con fundamento en el artículo 1127 fracción III del Código Procesal del Estado de Coahuila, hago del conocimiento los hechos mediante esta publicación que se hará de 10 en 10 días en el periódico Oficial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación de esta ciudad, por parte de los denunciados C.C. MARIA EUGENIA VIELMA RIOS, CARLOS ALBERTO Y LUIS ALFONSO, de apellidos VAZQUEZ VIELMA QUIENES SE OSTENTAN COMO cónyuge superstite e hijos respectivamente de la causante y dentro de los cuales ha sido designado Albacea la Ca. MARIA EUGENIA VIELMA RIOS, quien tiene su domicilio en la casa señalada con el número 288 de la calle Arce de la Colonia Del Valle de esta ciudad, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

Saltillo, Coahuila a 02 de Abril del 2009.

LIC. JESÚS FRANCISCO AGUIRRE GARZA.

NOTARIO PUBLICO NUMERO DOCE

(RÚBRICA)

17 ABR Y 1 MAY



LIC. REBECA VILLARREAL GÓMEZ.
NOTARÍA PÚBLICA No. 68, SALTILLO, COAHUILA.

EDICTO

Con fecha (24) veinticuatro del mes marzo del año 2009, y conforme al artículo 1126 del Código Procesal Civil, se hace saber que ante la titular de la Notaría 68, Licenciada Rebeca Villarreal Gómez, en ejercicio en este Distrito Notarial de Saltillo, y con oficio en Periférico Luis Echeverría 416, Colonia República en esta ciudad, COMPARECIERON: Ante mí el señor SIMON VEGARA

GARCIA Y CELIA ALEJANDRA VERGARA MUÑOZ, en su carácter de cónyuge y de albacea de la causante para denunciar y tramitar el procedimiento Extrajudicial Testamentario a bienes de MARIA ANGELICA MUÑOZ GUTIERREZ; designada como albacea a CELIA ALEJANDRA VERGARA MUÑOZ. La Titular de la Notaría declaró la apertura de la sucesión intestamentaria, asentando todo en el acta fuera de protocolo a las (17:10) horas del día (24) veinticuatro de marzo del año (2008); en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1065 y 1126 del Código Procesal Civil, publíquense edictos por DOS veces, con un intervalo de DIEZ días en el Periódico Oficial del Estado, y en un Periódico de mayor circulación en esta ciudad, a efecto de convocar a todos los que se consideren con derecho a heredar y a los acreedores de la difunta para que, si a su derecho conviniera, concurran a hacer valer sus derechos. Fijándose en la misma acta, COMO FECHA DE AUDIENCIA LAS trece horas con treinta minutos del día (20) VEINTE DE MAYO DEL AÑO (2009) DOY FE.-

LIC. REBECA VILLARREAL GOMEZ
NOTARIA PÚBLICA NUM. 68
(RÚBRICA) 1 Y 15 MAY



LIC. ÁLVARO CAMPOS JIMÉNEZ.
NOTARÍA PÚBLICA No. 41, SALTILLO, COAHUILA.

EDICTO NOTARIAL.- EL C. LIC. ALVARO CAMPOS JIMENEZ, Titular de la Notaría Pública Número (41) cuarenta y uno, con oficio sito en la finca marcada con el numero (1668) mil seiscientos sesenta y ocho, de la Calle Candela, de la Colonia Republica Poniente, de esta Ciudad, fundado en lo dispuesto en el artículo 1127 fracción II del Código Procesal Civil vigente en el Estado, HAGO CONSTAR: Que en esta Notaría de mi cargo se ha iniciado con fecha (26) veintiséis del mes de Marzo del año (2009) dos mil nueve, el Procedimiento Sucesorio Intestamentario Extrajudicial a bienes del señor HORACIO CHARLES MENDOZA, denunciado por la C. JUANA MARIA URIBE OYERVIDES, en su carácter de cónyuge supérstite y la C. LICENCIADA LETICIA BEATRIZ CHARLES URIBE, en su carácter de heredera y albacea definitiva de esta sucesión, con domicilio en la casa marcada con el número (207) doscientos siete, de la Calle Pera, de la Colonia Huertas de Lourdes, de esta Ciudad; reconociéndose sus derechos hereditarios y que se procederá a la formulación del inventario de los bienes de la herencia. Publíquese en el Periódico Oficial del Estado, (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.- DOY FE.-

“PASO ANTE MI“

LIC. ALVARO CAMPOS JIMENEZ.
NOTARIO PUBLICO NUMERO 41
(RÚBRICA) 1 Y 15 MAY



LIC. ÁLVARO CAMPOS JIMÉNEZ.
NOTARÍA PÚBLICA No. 41, SALTILLO, COAHUILA.

EDICTO NOTARIAL.- EL C. LIC. ALVARO CAMPOS JIMENEZ, Titular de la Notaría Pública Número (41) cuarenta y uno, con oficio sito en la finca marcada con el numero (1668) mil seiscientos sesenta y ocho, de la Calle Candela, de la Colonia Republica Poniente, de esta Ciudad, fundado en lo dispuesto en el artículo 1127 fracción II del Código Procesal Civil vigente en el Estado, HAGO CONSTAR: Que en esta Notaría de mi cargo se ha iniciado con fecha (27) veintisiete del mes de Febrero del año (2009) dos mil nueve, el Procedimiento Sucesorio Intestamentario Extrajudicial a bienes del señor JESUS MARTINEZ TORRES y señora ELIA DE HOYOS DE HOYOS, denunciado por los C.C. AIDA ELIZABETH, ANGELICA, JUAN CARLOS, CLAUDIA, JAIME, LUCIANO, ENRIQUE, JESUS JAVIER y MARTHA LAURA todos de apellidos MARTINEZ DE HOYOS, designándose como albacea a la C. AIDA ELIZABETH MARTINEZ DE HOYOS, con domicilio en la casa marcada con el número (569) quinientos sesenta y nueve, interior (09) nueve, de la Calle Estaño, de la Colonia Florida, de esta Ciudad; reconociéndose sus derechos hereditarios y que se procederá a la formulación del inventario de los bienes de la herencia. Publíquese en el Periódico Oficial del Estado, (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.- DOY FE.-

“PASO ANTE MI“

LIC. ALVARO CAMPOS JIMENEZ.
NOTARIO PUBLICO NUMERO 41
(RÚBRICA) 1 Y 15 MAY



LIC. ÁLVARO CAMPOS JIMÉNEZ.
NOTARÍA PÚBLICA No. 41, SALTILLO, COAHUILA.

EDICTO NOTARIAL.- EL C. LIC. ALVARO CAMPOS JIMENEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO (41) CUARENTA Y UNO, con oficio sito en la finca marcada con el numero (1668) mil seiscientos sesenta y ocho, de la Calle Candela, de la Colonia Republica Poniente, de esta ciudad, fundado en lo dispuesto en el artículo 1127 fracción II del Código Procesal Civil vigente en el Estado, HAGO CONSTAR: Que en esta Notaría de mi cargo se ha iniciado con fecha 20 de Marzo de 2009, el Procedimiento Sucesorio Testamentario Extrajudicial a bienes de la señora MARIA BARAY BANDA, denunciado por la señora

CLAUDIA BARAY DONJUAN, en su carácter de Unica y Universal Heredera y Albacea Testamentario, con domicilio en la finca marcada (2264) dos mil doscientos sesenta y cuatro, de la Calle Ernesto Santoscoy, de la Colonia Lucio Blanco, de esta Ciudad; reconociéndose sus derechos hereditarios y que se procederá a la formulación del inventario de los bienes de la herencia; publíquese en el Periódico Oficial del Estado, (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.- DOY FE.-

“PASO ANTE MI“

LIC. ALVARO CAMPOS JIMENEZ.
NOTARIO PUBLICO NUMERO 41
(RÚBRICA) 1 Y 15 MAY



LIC. RAÚL DE LA PEÑA FLORES.
NOTARÍA PÚBLICA No. 27, SALTILLO, COAHUILA.

AVISO NOTARIAL

Con fecha 25 de Septiembre de 2008, comparecieron ante el Suscrito Notario, los señores OFELIA ALVARADO MORALES, EDUARDO ARTURO, OSCAR, PEDRO, OFELIA IRMA, ALICIA YOLANDA, DIANA SILVIA, HERNAN y SERGIO JAVIER de apellidos CORTES ALVARADO quienes en su carácter de presuntos herederos ocurren a denunciar el Juicio Sucesorio Intestamentario Extrajudicial a bienes del señor AMADOR CORTES DAVILA fallecido en esta Ciudad el día 5 de Enero de 2007.

Fue designada albacea de la sucesión la señora DIANA SILVIA CORTES ALVARADO quien tiene su domicilio para oír y recibir notificaciones en Calle General Cepeda Sur 329 de la Zona Centro de esta Ciudad.

Se cita a la Audiencia Testimonial a que se refiere el Artículo 1127 del Código Procesal Civil del Estado, la que deberá celebrarse en la Notaría a mi cargo ubicado en la calle De la Fuente 380, esquina con calle General Cepeda Zona Centro de esta Ciudad, el día 15 de Mayo de 2009, a las 18:00 horas.

(Publíquese dos veces de 10 en 10 días)

Salttillo, Coahuila a 13 de Abril de 2009.
EL NOTARIO PUBLICO NUMERO 27
LIC. RAUL DE LA PEÑA FLORES
(RÚBRICA) 1 Y 15 MAY

DISTRITO DE MONCLOVA

LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS.
NOTARÍA PÚBLICA No. 25, FRONTERA, COAHUILA.

EDICTO NOTARIAL

Licenciado JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS, Notario Público número 25 con ejercicio en el Distrito Notarial de Monclova, Coahuila; hago saber que en cumplimiento a la Fracción II del artículo 1127 del Código Procesal Civil de Coahuila, se inició en esta Notaría a mi cargo el día 19 (Diecinueve) de Febrero del año 2009 (Dos Mil Nueve), el Procedimiento Sucesorio Intestamentario Extrajudicial a bienes de los CC. GILBERTO LUMBRERAS CASTILLEJAS y OLGA LOZANO CHAIRES, a solicitud de sus hijas los señores GILBERTO ELI, OLGA ADRIANA, LAURA, CLAUDIA MARIA, LORENA, MAURICIO y GERARDO MANUEL de apellidos LUMBRERAS LOZANO. Se convoca a todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de los de cujus, para que se presenten a deducirlos ante el Suscrito Notario, en el domicilio de mi oficina ubicado calle Francisco I. Madero # 208 Sur Zona Centro de Ciudad Frontera, Coahuila, haciéndoseles saber que ha sido propuesto como ALBACEA a la señora OLGA ADRIANA LUMBRERAS LOZANO. Publíquese este Edicto Notarial por dos veces con un intervalo de diez días, en el Periódico Oficial del Estado y en el Periódico La Prensa que se edita en la Ciudad de Monclova, Coahuila. Asimismo se hace del conocimiento que la Junta de Herederos y la recepción de la declaración de los testigos será a las diez horas del tercer día hábil siguiente a la publicación del último de los Edictos Notariales.- DOY FE.-

Frontera, Coahuila., a 19 de Febrero del año 2009.

LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25
CAVA5907169G4
(RÚBRICA) 17 ABR Y 1 MAY



LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS.
NOTARÍA PÚBLICA No. 25, FRONTERA, COAHUILA.

EDICTO NOTARIAL

Licenciado JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS, Notario Público número 25 con ejercicio en el Distrito Notarial de Monclova, Coahuila; hago saber que en cumplimiento a la Fracción II del artículo 1127 del Código Procesal Civil de Coahuila, se inició en esta Notaría a mi cargo el día 17 (Diecisiete) de Marzo del año 2009 (Dos Mil Nueve), el Procedimiento Sucesorio Intestamentario Extrajudicial a bienes del señor CARLOS ZAMARRIPA JASSO, a solicitud de su esposa e hijos los C.C. ELVIRA SANTOS GUÍA, SONIA YOLANDA, JOSÉ ROLANDO, GABRIEL OSVALDO, LUDIVINA, GRISELDA y JUAN CARLOS, todos de

apellidos ZAMARRIPA SANTOS. Se convoca a todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores del de cujus, para que se presenten a deducirlos ante el Suscrito Notario, en el domicilio de mi oficina ubicado calle Francisco I. Madero # 208 Sur Zona Centro de Ciudad Frontera, Coahuila, haciéndoseles saber que ha sido propuesto como ALBACEA a la C. ELVIRA SANTOS GUÍA. Publíquese este Edicto Notarial por dos veces con un intervalo de diez días, en el Periódico Oficial del Estado y en el Periódico La Prensa que se edita en la Ciudad de Monclova, Coahuila. Asimismo se hace del conocimiento que la Junta de Herederos y la recepción de la declaración de los testigos será a las diez horas del tercer día hábil siguiente a la publicación del último de los Edictos Notariales.- DOY FE.-

Frontera, Coahuila, a 17 de Marzo del año 2009.

LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25
CAVA5907169G4
(RÚBRICA) 17 ABR Y 1 MAY



LIC. BENIGNO GIL DE LOS SANTOS.
NOTARÍA PÚBLICA No. 6, MONCLOVA, COAHUILA.

AVISO NOTARIAL

---- Yo, Licenciado BENIGNO GIL DE LOS SANTOS, Titular de la Notaría Pública número Seis del Distrito Judicial de Monclova, Coahuila, HAGO CONSTAR: que ante mi se presentaron los señores MARIA DEL SOCORRO CARRILLO RAMÍREZ, JUAN XAVIER LOBO CARRILLO y BRENDA DEL SOCORRO LOBO CARRILLO, a denunciar la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor XAVIER LOBO IRUEGAS, quien falleció en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, el día 3 de Agosto del año 2008, teniendo su ultimo domicilio en esta Ciudad de Monclova, Coahuila. Los denunciante en su carácter de conyugue e hijos respectivamente, acreditándolo con las actas del Registro Civil, denuncian la sucesión para todos los efectos legales conducentes en Procedimiento Intestamentario Extrajudicial el cual inicio el día veintitrés de Febrero del año dos mil nueve, donde se designo ALBACEA a la señora MARIA DEL SOCORRO CARRILLO RAMÍREZ, con domicilio en Calle Puerto Príncipe número 505 de la Colonia Guadalupe AHMSA de esta Ciudad de Monclova, Coahuila, habiéndose fijado las dieciocho horas del quinto día hábil siguiente al de la fecha de la última publicación de los edictos para que tenga lugar la junta de herederos y la información testimonial con citación del Ministerio Público, en el domicilio de la Notaría Pública, a mi cargo ubicada en Calle Tercera 1122 de la Colonia Cd. Deportiva de esta Ciudad. Lo anterior lo hago constar debido cumplimiento a lo estipulado en el artículo 1127 Fracción II y el 1065 ambos del Código Procesal Civil, convocando a quienes se consideren con derecho a la herencia y a sus acreedores, por lo que doy a conocer estas declaraciones por medio de dos avisos que se publicarán en un intervalo de diez días entre ambos, en el Periódico Oficial del Estado y en el Periódico El Tiempo de esta Ciudad.- DOY FE.-

MONCLOVA, COAHUILA, A 5 DE MARZO DEL 2009.

LIC. BENIGNO GIL DE LOS SANTOS.
Titular de la Notaría Pública N°. 6.
(RÚBRICA) 17 ABR Y 1 MAY



LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS.
NOTARÍA PÚBLICA No. 25, FRONTERA, COAHUILA.

EDICTO NOTARIAL

Licenciado JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS, Notario Público número 25 con ejercicio en el Distrito Notarial de Monclova, Coahuila; hago saber que en cumplimiento a la Fracción II del artículo 1127 del Código Procesal civil de Coahuila, se inició en esta Notaría a mi cargo el día 12 (Doce) de Marzo del año 2009 (Dos Mil Nueve 9), el Procedimiento Sucesorio Testamentario Extrajudicial a bienes del C. ONÉSIMO ORONA DE LA CRUZ. Se convoca a todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores del de cujus, para que se presenten a deducirlos ante el Suscrito Notario, en el domicilio de mi oficina ubicado en la calle Francisco I. Madero # 208 Sur Zona Centro de Ciudad Frontera, Coahuila, haciéndoseles saber que ha sido propuesta como ALBACEA la C. PETRITA ZAPOPPÁN TORRES ORONA, quien tiene su domicilio en la calle cerrada Plaza Juárez número 214, de la colonia El Pueblo, en Monclova, Coahuila. Publíquese este Edicto Notarial por dos veces con intervalo de diez días, en el Periódico Oficial del Estado y en el periódico La Prensa que se edita en la Ciudad de Monclova, Coahuila. Asimismo se hace del conocimiento que la Junta de Herederos y la recepción de la declaración de los testigos será a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la publicación del último de los Edictos Notariales.- DOY FE.-

Frontera, Coahuila., a 13 de marzo del año 2009.

LIC. JOSÉ ÁNGEL CHÁVEZ VARGAS
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25
CAVA5907169G4
(RÚBRICA) 17 ABR Y 1 MAY



LIC. ALEJANDRO CORONADO RODRÍGUEZ.
NOTARÍA PÚBLICA No. 1, MONCLOVA, COAHUILA.

AVISO NOTARIAL.

YO ALEJANDRO CORONADO RODRIGUEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO, en ejercicio en este Distrito Notarial de Monclova, Coahuila HAGO CONSTAR lo siguiente:

1. – Que en fecha 13 de marzo del 2009 se ha dado inicio al tramite extrajudicial sucesorio In Testamentario a bienes de la señora ESTHER ANGELICA GUZMAN BURGNET DE OVALLE.
2. – Dicho tramite ha sido iniciado por sus hijas ESTHER ANGELICA OVALLE GUZMAN, MA. DEL CARMEN OVALLE GUZMAN, CLAUDIA PATRICIA OVALLE GUZMAN por sus propios derechos y en calidad de hijas legítimas y presuntas Herederas y acordaron formalizar la junta de Herederos el día 28 de mayo del año en curso, a las 17:00 horas, en las instalaciones de la Notaria Publica a mi cargo.

3. – El albacea propuesto para el presente tramite es: el C. JUAN ANTONIO SEGURA TAMEZ, quien tiene su domicilio en calle Cedro con numero dos mil setecientos ocho (2708) de la colonia Santa Mónica en esta ciudad de Monclova, Coahuila.

De acuerdo a lo dispuesto por el articulo 1127, fracción segunda del Código Procesal Civil Vigente en el Estado se ordena la publicación del presente Edicto dos veces con un intervalo de 10 días, en el periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en el lugar del Tramite que aquí consta con esta misma fecha.

Así mismo, conforme a lo dispuesto con el artículo 1065 del citado ordenamiento, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de los De Cujus para que se presenten ante esta Notaria Publica a deducirlos según corresponda.

Monclova, Coahuila a 15 de Abril del 2009.

LICENCIADO ALEJANDRO CORONADO RODRÍGUEZ.

NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO.

CORA440711DF4.

(RÚBRICA) 1 Y 15 MAY



LIC. ALEJANDRO CORONADO RODRÍGUEZ.
NOTARÍA PÚBLICA No. 1, MONCLOVA, COAHUILA.

AVISO NOTARIAL.

YO ALEJANDRO CORONADO RODRIGUEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO, en ejercicio en este Distrito Notarial de Monclova, Coahuila HAGO CONSTAR lo siguiente:

1. – Que en fecha 13 de Marzo del año 2009 se ha dado inicio al tramite extrajudicial sucesorio In Testamentario a bienes del señor HORACIO HECTOR ALGABA BERLANGA y la señora ISABEL SEGUIN ANCIOLA.

2. – Dicho tramite ha sido iniciado por su hijo JORGE GABRIEL ALGABA SEGUIN por sus propios Derechos y en calidad de presunto Heredero y en calidad de Apoderado Especial de sus hermanos HORACIO HECTOR, MIGUEL ANGEL y GUADALUPE, todos de apellidos ALGABA SEGUIN, hijos legítimos y presuntos herederos, y acordaron formalizar la junta de Herederos el día 28 de Mayo del año en curso a las 18:00 horas en las instalaciones de la Notaria Publica a mi cargo.

3. – El albacea propuesto para el presente tramite es: el C. JORGE GABRIEL ALGABA SEGUIN, quien tiene su domicilio en calle Cerezo con numero dos mil seiscientos cuatro el Fraccionamiento Santa Mónica en esta ciudad.

De acuerdo a lo dispuesto por el articulo 1127, fracción II del Código Procesal Civil Vigente en el Estado se ordena la publicación del presente Edicto dos veces con un intervalo de 10 días, en el periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en el lugar del Tramite que aquí consta con esta misma fecha.

Así mismo, conforme a lo dispuesto con el artículo 1065 del citado ordenamiento, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de los De Cujus para que se presenten ante esta Notaria Publica a deducirlos según corresponda.

Monclova, Coahuila a 17 de marzo del 2009.

Licenciado Alejandro Coronado Rodríguez.

Notario Publico Numero Uno.

CORA440711DF4.

(RÚBRICA) 1 Y 15 MAY



LIC. ALEJANDRO CORONADO RODRÍGUEZ.
NOTARÍA PÚBLICA No. 1, MONCLOVA, COAHUILA.

AVISO NOTARIAL.

YO ALEJANDRO CORONADO RODRIGUEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO, en ejercicio en este Distrito Notarial de Monclova, Coahuila HAGO CONSTAR lo siguiente:

1. – Que en fecha 17 de marzo del 2009 se ha dado inicio al tramite extrajudicial sucesorio Intestamentario a bienes de la señora MARIANDY RUSSARIZ FUENTES y tramite extrajudicial Testamentario a bienes de REBECA FUENTES VILLARREAL.

2. – Dicho trámite ha sido iniciado por MANOLY RUSSARIZ FUENTES por sus propios derechos y en calidad de hermano e hijo y legítimo Heredero y se acordó formalizar la junta de Herederos el día 29 de mayo del año en curso, a las 17:00 horas, en las instalaciones de la Notaria Publica a mi cargo.

3. – El albacea propuesto para el presente tramite es: el MANOLY RUSSARIZ FUENTES, quien tiene su domicilio en Boulevard Harold R. Pape y Colima, numero quinientos (500), de la colonia los Pinos en esta ciudad de Monclova, Coahuila.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1126 fracción II y 1127, fracción II del Código Procesal Civil Vigente en el Estado se ordena la publicación del presente Edicto dos veces con un intervalo de 10 días, en un diario de mayor circulación y en el lugar del Tramite y para el Intestamentario en diario Oficial del Estado.

Así mismo, conforme a lo dispuesto con el artículo 1065 del citado ordenamiento, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de los De Cujus para que se presenten ante esta Notaria Publica a deducirlos según corresponda.

Monclova, Coahuila a 21 de Abril del 2009.

LICENCIADO ALEJANDRO CORONADO RODRÍGUEZ.

NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO.

CORA440711DF4.

(RÚBRICA)

1 Y 15 MAY



CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas de AUTOMOTRIZ MONCLOVA, S.A. DE C.V. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el día 20 de mayo de 2009, a las 9:00 horas, en la sala de consejo del Edificio GIMSA ubicado en Boulevard Harold R. Pape No. 803, Colonia Guadalupe de esta ciudad.

La Asamblea se sujetará a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Informe del Consejo de Administración sobre las actividades realizadas por la Sociedad, en el Ejercicio terminado al 31 de Diciembre del año 2007.

SEGUNDO.- Presentación del Balance General y Estado de Resultados por los Ejercicio terminado al 31 de Diciembre del año 2007, lectura del Informe del Comisario, discusión y en su caso aprobación por parte de la Asamblea de los documentos anteriores.

TERCERO.- Distribución entre los accionistas presentes, para su conocimiento, de los Estados Financieros dictaminados para fines fiscales correspondientes al Ejercicio Social terminado al 31 de Diciembre del año 2007 así como opinión e informe sobre la revisión de la situación fiscal de la empresa que emitió el contador Público Registrado conjuntamente con dicho dictamen y lectura de los mismos.

CUARTO.- Resolución sobre el Proyecto de Aplicación de Resultados Contables en el Ejercicio terminado al 31 de Diciembre del año 2007.

QUINTO.- Elección de los miembros del Consejo de Administración y Comisario de la Sociedad.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o constancias de depósito que las ampare, expedidas por cualquier Institución de Crédito de la República, en la oficina de esta sociedad, cuando menos 24 horas antes del día y hora señaladas por la Asamblea.

Monclova, Coahuila, a 20 de Abril de 2009.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ING. RUBEN VILLARREAL TOVAR

(RÚBRICA)

1 MAY



CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas de URBANIZADORA MONCLOVA, S.A. DE C.V. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el día 21 de Mayo de 2009, a las 17:00 horas, en la sala de consejo del Edificio GIMSA ubicado en Boulevard Harold R. Pape No. 803, Colonia Guadalupe de esta ciudad.

La Asamblea se sujetará a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Informe del Consejo de Administración sobre las actividades realizadas por la Sociedad, en los Ejercicios terminados al 31 de Diciembre de los años 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007.

SEGUNDO.- Presentación del Balance General y Estado de Resultados por los Ejercicios terminados al 31 de Diciembre de los años 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007, lectura del Informe del Comisario, discusión y en su caso aprobación por parte de la Asamblea de los documentos anteriores.

TERCERO.- Resolución sobre el Proyecto de Aplicación de Resultados Contables en los Ejercicios terminados al 31 de Diciembre de los años 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007.

CUARTO.- Elección de los miembros del Consejo de Administración y Comisario de la Sociedad.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o constancias de depósito que las ampare, expedidas por cualquier Institución de Crédito de la República, en la oficina de esta sociedad, cuando menos 24 horas antes del día y hora señaladas por la Asamblea.

Monclova, Coahuila, a 20 de abril de 2009.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

LIC. RICARDO SERGIO SALINAS ARIZPE

(RÚBRICA)

1 MAY

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas de CONSTRUCCIONES E INGENIERIA TITAN, S.A. DE C.V. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el día 20 de Mayo de 2009, a las 10:00 horas, en la sala de consejo del Edificio GIMSA ubicado en Boulevard Harold R. Pape No. 803, Colonia Guadalupe de esta ciudad.

La Asamblea se sujetará a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Informe del Consejo de Administración sobre las actividades realizadas por la Sociedad, en los Ejercicios terminados al 31 de Diciembre de los años 2005, 2006 y 2007.

SEGUNDO.- Presentación del Balance General y Estado de Resultados por los Ejercicios terminados al 31 de Diciembre de los años 2005, 2006 y 2007, lectura del Informe del Comisario, discusión y en su caso aprobación por parte de la Asamblea de los documentos anteriores.

TERCERO.- Distribución entre los accionistas presentes, para su conocimiento, de los Estados Financieros dictaminados para fines fiscales correspondientes al Ejercicio Social terminado al 31 de Diciembre del año 2007 así como opinión e informe sobre la revisión de la situación fiscal de la empresa que emitió el contador Público Registrado conjuntamente con dicho dictamen y lectura de los mismos.

CUARTO.- Resolución sobre el Proyecto de Aplicación de Resultados Contables en los Ejercicios terminados al 31 de Diciembre de los años 2005, 2006 y 2007.

QUINTO.- Elección de los miembros del Consejo de Administración y Comisario de la Sociedad.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o constancias de depósito que las ampare, expedidas por cualquier Institución de Crédito de la República, en la oficina de esta sociedad, cuando menos 24 horas antes del día y hora señaladas por la Asamblea.

Monclova, Coahuila, a 20 de Abril de 2009.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ALBERTO DELGADILLO PRADO

(RÚBRICA)

1 MAY

**CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas de ENERTECH FABRICACIONES, S.A. DE C.V. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el día 20 de Mayo de 2009, a las 11:00 horas, en la sala de consejo del Edificio GIMSA ubicado en Boulevard Harold R. Pape No. 803, Colonia Guadalupe de esta ciudad.

La Asamblea se sujetará a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Informe del Consejo de Administración sobre las actividades realizadas por la Sociedad, en el Ejercicio terminado al 31 de Diciembre del año 2007.

SEGUNDO.- Presentación del Balance General y Estado de Resultados por los Ejercicio terminado al 31 de Diciembre del año 2007, lectura del Informe del Comisario, discusión y en su caso aprobación por parte de la Asamblea de los documentos anteriores.

TERCERO.- Distribución entre los accionistas presentes, para su conocimiento, de los Estados Financieros dictaminados para fines fiscales correspondientes al Ejercicio Social terminado al 31 de Diciembre del año 2007 así como opinión e informe sobre la revisión de la situación fiscal de la empresa que emitió el contador Público Registrado conjuntamente con dicho dictamen y lectura de los mismos.

CUARTO.- Resolución sobre el Proyecto de Aplicación de Resultados Contables en el Ejercicio terminado al 31 de Diciembre del año 2007.

QUINTO.- Elección de los miembros del Consejo de Administración y Comisario de la Sociedad.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o constancias de depósito que las ampare, expedidas por cualquier Institución de Crédito de la República, en la oficina de esta sociedad, cuando menos 24 horas antes del día y hora señaladas por la Asamblea.

Monclova, Coahuila, a 20 de Abril de 2009.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ALBERTO DELGADILLO PRADO

(RÚBRICA)

1 MAY

**CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas de FOMENTO URBANO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el día 20 de Mayo de 2009, a las 16:00 horas, en la sala de consejo del Edificio GIMSA ubicado en Boulevard Harold R. Pape No. 803, Colonia Guadalupe de esta ciudad.

La Asamblea se sujetará a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Informe del Consejo de Administración sobre las actividades realizadas por la Sociedad, en los Ejercicios terminados al 31 de Diciembre de los años 2005, 2006 y 2007.

SEGUNDO.- Presentación del Balance General y Estado de Resultados por los Ejercicios terminados al 31 de Diciembre de los años 2005, 2006 y 2007, lectura del Informe del Comisario, discusión y en su caso aprobación por parte de la Asamblea de los documentos anteriores.

TERCERO.- Distribución entre los accionistas presentes, para su conocimiento, de los Estados Financieros dictaminados para fines fiscales correspondientes a los Ejercicios Sociales terminados al 31 de Diciembre de los años 2005, 2006 y 2007 así como opinión e informe sobre la revisión de la situación fiscal de la empresa que emitió el contador Público Registrado conjuntamente con dicho dictamen y lectura de los mismos.

CUARTO.- Resolución sobre el Proyecto de Aplicación de Resultados Contables en los Ejercicios terminados al 31 de Diciembre de los años 2005, 2006 y 2007.

QUINTO.- Elección de los miembros del Consejo de Administración y Comisario de la Sociedad.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o constancias de depósito que las ampare, expedidas por cualquier Institución de Crédito de la República, en la oficina de esta sociedad, cuando menos 24 horas antes del día y hora señaladas por la Asamblea.

Monclova, Coahuila, a 20 de abril de 2009.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
C.P. ALBERTO DELGADILLO PRADO
(RÚBRICA) 1 MAY



CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas de GIMSA DIVISION INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el día 20 de Mayo de 2009, a las 17:00 horas, en la sala de consejo del Edificio GIMSA ubicado en Boulevard Harold R. Pape No. 803, Colonia Guadalupe de esta ciudad.

La Asamblea se sujetará a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Informe del Consejo de Administración sobre las actividades realizadas por la Sociedad, en el Ejercicio terminado al 31 de Diciembre del año 2007.

SEGUNDO.- Presentación del Balance General y Estado de Resultados por los Ejercicio terminado al 31 de Diciembre del año 2007, lectura del Informe del Comisario, discusión y en su caso aprobación por parte de la Asamblea de los documentos anteriores.

TERCERO.- Distribución entre los accionistas presentes, para su conocimiento, de los Estados Financieros dictaminados para fines fiscales correspondientes al Ejercicio Social terminado al 31 de Diciembre del año 2007 así como opinión e informe sobre la revisión de la situación fiscal de la empresa que emitió el contador Público Registrado conjuntamente con dicho dictamen y lectura de los mismos.

CUARTO.- Resolución sobre el Proyecto de Aplicación de Resultados Contables en el Ejercicio terminado al 31 de Diciembre del año 2007.

QUINTO.- Elección de los miembros del Consejo de Administración y Comisario de la Sociedad.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o constancias de depósito que las ampare, expedidas por cualquier Institución de Crédito de la República, en la oficina de esta sociedad, cuando menos 24 horas antes del día y hora señaladas por la Asamblea.

Monclova, Coahuila, a 20 de Abril de 2009.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
C.P. ALBERTO DELGADILLO PRADO
(RÚBRICA) 1 MAY



CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas de GRUPO INDUSTRIAL MONCLOVA, S.A. DE C.V. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el día 21 de mayo de 2009, a las 9:00 horas, en la sala de consejo del Edificio GIMSA ubicado en Boulevard Harold R. Pape No. 803, Colonia Guadalupe de esta ciudad.

La Asamblea se sujetará a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Informe del Consejo de Administración sobre las actividades realizadas por la Sociedad, en los Ejercicios terminados al 31 de Diciembre de los años 2005, 2006 y 2007.

SEGUNDO.- Presentación del Balance General y Estado de Resultados por los Ejercicios terminados al 31 de Diciembre de los años 2005, 2006 y 2007, lectura del Informe del Comisario, discusión y en su caso aprobación por parte de la Asamblea de los documentos anteriores.

TERCERO.- Distribución entre los accionistas presentes, para su conocimiento, de los Estados Financieros dictaminados para fines fiscales correspondientes a los Ejercicios Sociales terminados al 31 de Diciembre de los años 2005, 2006 y 2007 así como opinión e informe sobre la revisión de la situación fiscal de la empresa que emitió el contador Público Registrado conjuntamente con dicho dictamen y lectura de los mismos.

CUARTO.- Resolución sobre el Proyecto de Aplicación de Resultados Contables en los Ejercicios terminados al 31 de Diciembre de los años 2005, 2006 y 2007.

QUINTO.- Elección de los miembros del Consejo de Administración y Comisario de la Sociedad.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o constancias de depósito que las ampare, expedidas por cualquier Institución de Crédito de la República, en la oficina de esta sociedad, cuando menos 24 horas antes del día y hora señaladas por la Asamblea.

Monclova, Coahuila, a 20 de Abril de 2009.
 EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
C.P. ALBERTO DELGADILLO PRADO
 (RÚBRICA) 1 MAY



CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas de HOTEL CHULAVISTA DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el día 21 de Mayo de 2009, a las 10:00 horas, en la sala de consejo del Edificio GIMSA ubicado en Boulevard Harold R. Pape No. 803, Colonia Guadalupe de esta ciudad. La Asamblea se sujetará a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Informe del Consejo de Administración sobre las actividades realizadas por la Sociedad, en el Ejercicio terminado al 31 de Diciembre del año 2007.

SEGUNDO.- Presentación del Balance General y Estado de Resultados por los Ejercicio terminado al 31 de Diciembre del año 2007, lectura del Informe del Comisario, discusión y en su caso aprobación por parte de la Asamblea de los documentos anteriores.

TERCERO.- Distribución entre los accionistas presentes, para su conocimiento, de los Estados Financieros dictaminados para fines fiscales correspondientes al Ejercicio Social terminado al 31 de Diciembre del año 2007 así como opinión e informe sobre la revisión de la situación fiscal de la empresa que emitió el contador Público Registrado conjuntamente con dicho dictamen y lectura de los mismos.

CUARTO.- Resolución sobre el Proyecto de Aplicación de Resultados Contables en el Ejercicio terminado al 31 de Diciembre del año 2007.

QUINTO.- Elección de los miembros del Consejo de Administración y Comisario de la Sociedad.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o constancias de depósito que las ampare, expedidas por cualquier Institución de Crédito de la República, en la oficina de esta sociedad, cuando menos 24 horas antes del día y hora señaladas por la Asamblea.

Monclova, Coahuila, a 20 de abril de 2009.
 EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
C.P. ALBERTO DELGADILLO PRADO
 (RÚBRICA) 1 MAY



CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas de REFRACTARIOS BASICOS, S.A. DE C.V. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el día 21 de mayo de 2009, a las 11:00 horas, en la sala de consejo del Edificio GIMSA ubicado en Boulevard Harold R. Pape No. 803, Colonia Guadalupe de esta ciudad. La Asamblea se sujetará a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Informe del Consejo de Administración sobre las actividades realizadas por la Sociedad, en el Ejercicio terminado al 31 de Diciembre del año 2007.

SEGUNDO.- Presentación del Balance General y Estado de Resultados por los Ejercicio terminado al 31 de Diciembre del año 2007, lectura del Informe del Comisario, discusión y en su caso aprobación por parte de la Asamblea de los documentos anteriores.

TERCERO.- Distribución entre los accionistas presentes, para su conocimiento, de los Estados Financieros dictaminados para fines fiscales correspondientes al Ejercicio Social terminado al 31 de Diciembre del año 2007 así como opinión e informe sobre la revisión de la situación fiscal de la empresa que emitió el contador Público Registrado conjuntamente con dicho dictamen y lectura de los mismos.

CUARTO.- Resolución sobre el Proyecto de Aplicación de Resultados Contables en el Ejercicio terminado al 31 de Diciembre del año 2007.

QUINTO.- Elección de los miembros del Consejo de Administración y Comisario de la Sociedad.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o constancias de depósito que las ampare, expedidas por cualquier Institución de Crédito de la República, en la oficina de esta sociedad, cuando menos 24 horas antes del día y hora señaladas por la Asamblea.

Monclova, Coahuila, a 20 de Abril de 2009.
 EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
C.P. ALBERTO DELGADILLO PRADO
 (RÚBRICA) 1 MAY



CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas de SERVICIOS AUTORIZADOS FORD, S.A. DE C.V. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el día 21 de mayo de 2009 a las 16:00 horas, en la sala de consejo del Edificio GIMSA ubicado en Boulevard Harold R. Pape No. 803, Colonia Guadalupe de esta ciudad. La Asamblea se sujetará a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Informe del Consejo de Administración sobre las actividades realizadas por la Sociedad, en el Ejercicio terminado al 31 de Diciembre del año 2007.

SEGUNDO.- Presentación del Balance General y Estado de Resultados por los Ejercicio terminado al 31 de Diciembre del año 2007, lectura del Informe del Comisario, discusión y en su caso aprobación por parte de la Asamblea de los documentos anteriores.

TERCERO.- Distribución entre los accionistas presentes, para su conocimiento, de los Estados Financieros dictaminados para fines fiscales correspondientes al Ejercicio Social terminado al 31 de Diciembre del año 2007 así como opinión e informe sobre la revisión de la situación fiscal de la empresa que emitió el contador Público Registrado conjuntamente con dicho dictamen y lectura de los mismos.

CUARTO.- Resolución sobre el Proyecto de Aplicación de Resultados Contables en el Ejercicio terminado al 31 de Diciembre del año 2007.

QUINTO.- Elección de los miembros del Consejo de Administración y Comisario de la Sociedad.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o constancias de depósito que las ampare, expedidas por cualquier Institución de Crédito de la República, en la oficina de esta sociedad, cuando menos 24 horas antes del día y hora señaladas por la Asamblea.

Monclova, Coahuila, a 20 de Abril de 2009
 EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
C.P. ALBERTO DELGADILLO PRADO
 (RÚBRICA) 1 MAY

DISTRITO DE RÍO GRANDE

LIC. JESÚS FRANCISCO CHÁVEZ GARCÍA.
NOTARÍA PÚBLICA No. 18, PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA.

EDICTO

Con esta fecha, 31 de marzo de 2009, en esta Notaría Pública número 18 a mi cargo, ubicada en Calle San José #710, del Fraccionamiento San José, se inició el Procedimiento Extrajudicial Sucesorio Testamentario a bienes de la señora MARIA DEL REFUGIO RODRIGUEZ DE LA GARZA en términos del Artículo 1126, del Código Procesal Civil del Estado, compareciendo la señora VIRTUDES ESTELA MARTINEZ RODRIGUEZ instituido como Albacea, quien señaló como domicilio la casa número 1305 de la Calle Adolfo López Mateos de la colonia Nisperos de ésta ciudad, por lo que se ordenó la publicación de dos Edictos, que se harán de diez en diez días en un periódico de la localidad, convocándose a cualquier interesado que se crea con derecho, para que se presenten a deducirlos.

ATENTAMENTE
LIC. JESUS FRANCISCO CHAVEZ GARCÍA
 TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 18
 DISTRITO NOTARIAL DE RIO GRANDE, CON RESIDENCIA EN PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA
 (RÚBRICA) 17 ABR Y 1 MAY

DISTRITO DE VIESCA

LIC. JUAN FRANCISCO WOO FAVELA.
NOTARÍA PÚBLICA No. 61, TORREÓN, COAHUILA

AVISO NOTARIAL

EL C. LIC. JUAN FRANCISCO WOO FAVELA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 61, PARA EL DISTRITO NOTARIAL DE VIESCA, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE TORREÓN, COAHUILA, CON DOMICILIO EN AVENIDA MATAMOROS NO. 616 ORIENTE, C.P. 27000, HACE CONSTAR QUE ANTE MI SE PRESENTARON LOS SEÑORES CIRIA, AGUSTIN, AVELINA, MA. DOLORES JOSE LUIS, TODOS DE APELLIDOS SILOS AMADOR, A DENUNCIAR LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES DON JULIO SILOS ALFARO Y DOÑA TOMASA AMADOR MARES, QUIENES FALLECIERÓN EN ESTA CIUDAD EL PRIMERO EL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE DICIEMBRE DEL AÑO DE 2004, Y LA SEGUNDA EL DIA 25 (VEINTICINCO) DE JULIO DEL AÑO 2008 (DOS MIL OCHO), RADICÁNDOSE DICHA SUCESIÓN EL DÍA 11 DE MARZO DEL 2009, BAJO ACTA FUERA DE PROTOCOLO A MI CARGO, EN LA CUAL SE DESIGNÓ COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN AL SEÑOR JOSE LUIS SILOS AMADOR, CON DOMICILIO EN CALLE MARFIL NUMERO 203 EJIDO LA JOYA, COAHUILA, Y QUIEN ACEPTÓ Y PROTESTÓ SU CARGO Y PROCEDERÁ A ELABORAR INVENTARIO Y AVALÚO DE LOS BIENES SUCESORIOS; PROCEDIENDO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1127 FRACCIÓN II Y III EN RELACIÓN CON EL ARTICULO 1065 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, PUBLÍQUESE EDICTOS POR DOS VECES CON UN INTERVALO DE 10 DÍAS PARA CONVOCAR A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES DEL DIFUNTO, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DEL LUGAR DE RADICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO. DOY FE. -

TORREÓN, COAHUILA, A 24 DE MARZO DE 2009.
LICENCIADO JUAN FRANCISCO WOO FAVELA
 TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO 61
 (RÚBRICA) 17 ABR Y 1 MAY



LIC. LUIS EDUARDO MARTÍNEZ SALAS.
NOTARÍA PÚBLICA No. 28, TORREÓN, COAHUILA.

EDICTO

Las C.C. BEATRIZ EUGENIA HUERTA GUZMAN, acompañada por sus hijas BEATRIZ ALEXANDRA, ANA KAREN y MELISSA EUGENIA de apellidos BACA HUERTA; comparecieron ante el suscrito Notario Público Número 28 del Distrito de Viesca, con despacho ubicado en Avenida Juárez 266 Poniente de la ciudad de Torreón, Coahuila, a promover la apertura del PROCEDIMIENTO INTESAMENTARIO EXTRAJUDICIAL a bienes de su difunto esposo y padre respectivamente señor RAMIRO BACA RUIZ, quien falleció el 02 de Marzo del 2004; por lo que en apego a lo dispuesto por el Artículo 1127 del Código Procesal Civil vigente para el Estado de Coahuila, se radica el 30 de Marzo del año 2009, y se ordenó dar a conocer la presente sucesión, mediante la publicación de EDICTOS POR DOS VECES CON UN INTERVALO DE DIEZ DÍAS en uno de los Periódicos de mayor circulación que se edite en la localidad, en las Tablas de avisos del Juzgado Civil en turno y en el Periódico Oficial del Estado. Convocándose a todos los interesados, para que se presenten a deducir sus derechos; señalándose próximamente día y hora, para que tenga verificativo la Junta de Herederos; comunicando también que se designó como Albacea de dicho procedimiento a la señora BEATRIZ EUGENIA HUERTA GUZMAN, con domicilio en: Cerrada San Inocente, número 402, de la Colonia La Fuente de esta ciudad.- DOY FE.-

Torreón, Coahuila, 31 de Marzo del 2009
LIC. LUIS EDUARDO MARTÍNEZ SALAS.
 Notario Público Número 28.
 (RÚBRICA) 17 ABR Y 1 MAY



LIC. FELICIANO CORDERO SÁNCHEZ.
NOTARÍA PÚBLICA No. 14, TORREÓN, COAHUILA.

AVISO NOTARIAL

FELICIANO CORDERO SANCHEZ Notario Público 14 con domicilio en Matamoros 308 Pte. de Torreón Coahuila, hago constar, comparecieron MARIA ELENA AVILA GOMEZ y LAURA ELENA, MARIA GUADALUPE, NORMA ELIZABETH, JOSE JESUS y NICTE-HA, DOMINGUEZ AVILA, denunciando Sucesión Intestamentaria de JOSE JESUS DOMINGUEZ ARAUJO, fallecido 21 Octubre 2006 domicilio Limones 199 Colonia Torreón Jardín. La primera cónyuge y los últimos hijos acreditándolo con Actas Registro Civil. Procedimiento Intestamentario Extrajudicial incióse 6 Enero 2009 designándose Albacea a la primera con mismo domicilio. Convócase quienes considérense con derecho a herencia y a acreedores.

Lic. FELICIANO CORDERO SANCHEZ
 (RÚBRICA) 1 Y 15 MAY



LIC. FELICIANO CORDERO SÁNCHEZ.
NOTARÍA PÚBLICA, No. 14, TORREÓN, COAHUILA.

AVISO NOTARIAL

FELICIANO CORDERO SANCHEZ Notario Público 14 con domicilio en Matamoros 308 Pte. de Torreón Coahuila, hago constar, comparecieron ALICIA, JOSE REFUGIO, GUILLERMO, J. GUADALUPE, CELIA y JUAN, ZAPATA MASCORRO, denunciando Sucesión Intestamentaria de JUAN ZAPATA CARDONA y MARIA MASCORRO VERA fallecidos 2 Abril 1987 y 20 Enero 2009 domicilio Río Bravo 904 Colonia Zacatecas como sus hijos acreditándolo con Actas Registro Civil. Procedimiento Intestamentario Extrajudicial Acumulado iniciose 18 Marzo 2009 designándose Albacea a la primera con mismo domicilio. Convócase quienes considérense con derecho a herencia y a acreedores. Publíquese por dos ocasiones con intervalo de diez días en el Periódico Oficial Artículo 1065 del Código Procesal Civil

Lic. FELICIANO CORDERO SANCHEZ
 (RÚBRICA) 1 Y 15 MAY



LIC. JOSÉ ORTIZ BARROSO.
NOTARÍA PÚBLICA No. 19, TORREÓN, COAHUILA.

EDICTO NOTARIAL

CON ESTA FECHA SE PRESENTARON EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LOS SEÑORES JORGE, MARIA DE JESÚS, ESPERANZA, ARTURO FERNANDO, FLORENTINO, PATRICIA GUADALUPE, FERNANDO GREGORIO, JAIME

VICENTE, JOSÉ ARMANDO Y ALBERTO BONIFACIO DE APELLIDOS CÁRDENAS CASTELLANOS, POR SU PROPIO DERECHO, QUIENES TIENEN SU DOMICILIO EN CERRADA DE LA PIRITA NÚMERO 29-A DE LA COLONIA RESIDENCIAL DEL NORTE DE ESTA CIUDAD, EN SU CARACTER DE HIJOS DE LA SEÑORA FALLECIDA MARIA SANTOS CASTELLANOS ROMÁN, CON EL OBJETO DE TRAMITAR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1127 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL VIGENTE EXTRAJUDICIALMENTE ANTE NOTARIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA CITADA PERSONA FALLECIDA, JUSTIFICANDO AL EFECTO SU PARENTESCO Y GRADO CON LA AUTORA DE LA HERENCIA, ASI COMO LA DEFUNCIÓN DE LA MISMA CON LAS ACTAS DE REGISTRO CIVIL CORRESPONDIENTES. SE DA A CONOCER EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO POR MEDIO DE DOS PUBLICACIONES DE DIEZ EN DIEZ DIAS PARA LOS EFECTOS Y EN BASE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1065 Y 1127 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO, RAZÓN POR LA CUAL SE CONVOCA A LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS.

TORREÓN, COAHUILA A 08 DE ENERO DE 2009

LIC. JOSÉ ORTIZ BARROSO

NOTARIO PÚBLICO, No. 19

DISTRITO NOTARIAL DE VIESCA

AV. MATAMOROS No. 125 PTE.

TORREÓN, COAHUILA.

(RÚBRICA) 1 Y 15 MAY



LIC. CECILIA EUGENIA DEL BOSQUE GARZA.
NOTARÍA PÚBLICA No. 20, TORREÓN, COAHUILA.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADA CECILIA EUGENIA DEL BOSQUE GARZA, NOTARIA PUBLICA NUMERO 20 VEINTE, EN EJERCICIO PARA ESTE DISTRITO, CON DOMICILIO EN AVENIDA MORELOS NUMERO 779 PONIENTE, CENTRO. HAGO CONSTAR: QUE EN ESTA NOTARIA SE RADICO SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MARGARITA ELVIRA ASUNSOLO FLORES VIUDA DE VILLARREAL, PRESENTADA POR LAS ALBACEA MARIA EUGENIA Y ROCIO AMBAS DE APELLIDOS VILLARREAL ASUNSOLO, CON DOMICILIO EN ESTA CIUDAD. LA PRESENTE PUBLICACIÓN TIENE POR OBJETO LLAMAR AL PROCEDIMIENTO A TODOS AQUELLOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DE LA SUCESIÓN.- PUBLIQUESE POR DOS VECES DE 10 EN 10 DÍAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA.

TORREON, COAH., A 21 DE ABRIL DEL 2009

LIC. CECILIA EUGENIA DEL BOSQUE GARZA

TITULAR DE LA N.P. NO. 20

(RÚBRICA) 1 Y 15 MAY

DISTRITO DE PARRAS DE LA FUENTE

LIC. RODOLFO RÁBAGO RÁBAGO.
NOTARÍA PÚBLICA No. 1, PARRAS, COAHUILA.

EDICTO

El suscrito LICENCIADO RODOLFO RABAGO RABAGO, NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO, con domicilio en el Distrito Notarial de Parras de la Fuente, Coahuila, Ramos Arizpe No. 177, Local 1, Zona Centro de ésta Ciudad, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 1127 Fracción III del Código Procesal Civil del Estado, hago del conocimiento publico que Compareció ante Mi el C. JOSE CARMELO HERNANDEZ MEDINA, a fin de iniciar el Procedimiento Intestamentario Extrajudicial a bienes de sus Padres SR. REYES GUADALUPE HERNANDEZ MARQUEZ quien falleció en esta Ciudad, según Acta de Defunción No. 00168 Y MARIA DEL CARMEN MEDINA DE LA ROSA quien falleció en Saltillo, Coahuila, según Acta de Defunción No 01759, mismas que presenta.

Señalando las (13:00) Trece horas del día Miércoles 20 (veinte) de Mayo del presente año a fin de que se Celebre la Junta de Herederos para proceder a formular el Inventario y Avalúo de los Bienes que conforman la herencia y designación de Albacea, lo cual doy a conocer mediante dos Publicaciones de Diez en Diez días en el Periódico de mayor circulación en la Ciudad y en el Periódico Oficial del Estado.- DOY FE.

Parras de la Fuente, Coahuila a 13 de Abril del 2009

LIC. RODOLFO RABAGO RABAGO

NOTARIO PUBLICO NO. UNO

(RÚBRICA) 1 Y 15 MAY



Coahuila

El Gobierno de la Gente

PROFR. HUMBERTO MOREIRA VALDÉS
Gobernador del Estado de Coahuila

LIC. ARMANDO LUNA CANALES
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

LIC. GABRIELA ALEJANDRA DE LA CRUZ RIVAS
Subdirectora del Periódico Oficial

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los servicios prestados por el Periódico Oficial del Gobierno del Estado causarán derechos conforme a la siguiente tarifa:

PUBLICACIONES

1. Avisos Judiciales y administrativos:
 - a. Por cada palabra en primera o única inserción, \$ 1.00 (Un peso 00/100 M. N.)
 - b. Por cada palabra en inserciones subsecuentes, \$ 0.58 (Cincuenta y ocho centavos M. N.)
2. Por publicación de aviso de registro de fierro de herrar, arete o collar o cancelación de los mismos, señal de sangre o venta, \$ 444.00 (Cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M. N.)
3. Publicación de balances o estados financieros, \$ 568.00 (Quinientos sesenta y ocho pesos 00/100 M. N.)
4. Por costo de tipografía relativa a los fierros de registro, arete o collar por cada figura, \$ 444.00 (Cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M. N.)

SUSCRIPCIONES

1. Por un año, \$ 1,551.00 (Mil quinientos cincuenta y un pesos 00/100 M. N.)
2. Por seis meses, \$ 776.00 (Setecientos setenta y seis pesos 00/100 M. N.)
3. Por tres meses, \$ 407.00 (Cuatrocientos siete pesos 00/100 M. N.)

VENTA DE PERIÓDICOS

1. Número del día, \$ 17.00 (Diecisiete pesos 00/100 M. N.)
2. Números atrasados hasta seis años, \$ 58.00 (Cincuenta y ocho pesos 00/100 M. N.)
3. Números atrasados de más de seis años, \$ 111.00 (Ciento once pesos 00/100 M. N.)
4. Códigos, Leyes, Reglamentos, suplementos o ediciones de más de 24 páginas, \$ 143.00 (Ciento cuarenta y tres pesos 00/100 M. N.)

Tarifas vigentes a partir del 01 de Enero de 2009.

El Periódico Oficial se publica ordinariamente los martes y viernes, pudiéndose hacer las ediciones extraordinarias cuando el trabajo así lo amerite.

Periférico Luis Echeverría Álvarez N° 350, Col. República Oriente, Código Postal 25280, Saltillo, Coahuila.
Teléfono y Fax 01 (844) 4308240
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Página de Internet del Gobierno de Coahuila: www.coahuila.gob.mx
Página de Internet del Periódico Oficial: <http://periodico.sfpcoahuila.gob.mx>
Correo Electrónico del Periódico Oficial: periodico_coahuila@yahoo.com.mx